



Municipalidad de Lambaré
Unidad Operativa de Contrataciones
“El Cerro Lambaré, pertenece a los Lambareños”

Misión: “Ser un Municipio transparente y democrático; que respete a la persona, a los valores, las culturas y proteja el medio ambiente, que potencie el servicio solidario y la atención preferencial a la niñez, la juventud y la tercera edad”

Nota UOC N° 273 /2024

Lambaré, 20 de noviembre de 2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré, en representación del comité de evaluación, se dirige a usted en contestación de las observaciones realizadas en el SICP al proceso de publicación de la adjudicación del proceso de LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 27/2024 “ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, ACCESORIOS, EQUIPOS DE AUDIO Y AUDIOVISUALES” – ID 452440, SEGÚN SE EXPONE ACONTINUACION:

Observación: Documentos incompletos

Se verifica que el documento remitido se encuentra incompleto. Se solicita remitir nuevamente.

Comentario: Observamos que no remitió la documentación respaldatoria de lo solicitado en el informe de evaluación (Nota UOC 235/2024).-

Respuesta: *Se remite la documentación solicitada*

Observación: Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario: Para próximos procesos considerar: que el casillero (FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN), es para indicar datos de funcionarios.-.

Respuesta: *se tomara en cuenta la observación recibida en el punto mencionado para las próximos procesos*

Observación: Criterios de evaluación inconsistentes

Se verifica que los criterios de evaluaciones analizados en el informe del comité difieren con los criterios establecidos en el PBC/Carta de Invitación.

Comentario: Informe de evaluación - 9: indica (Dcto.9823/2023) solicitamos ajustar a la normativa vigente.-

Respuesta: *Se modifica según lo observado*

En atención que hemos verificado, adecuado y cumplido con todos los requerimientos solicitados, y que los mismos se ajustan a las disposiciones legales vigentes, solicitamos respetuosamente la publicación de la adjudicación de la presente licitación bajo la responsabilidad de la máxima autoridad de la institución municipal.



Lic. Oscar Noguera Esquivel
Encargado de la UOC